

FINIQUITO DEL CONTRATO
CONTRATO No. POTFAM-29-093-2021

En la ciudad de TLAXCALA. TLAX, siendo las 14:00 horas del día 26 DE NOVIEMBRE DE 2021, se reunieron en las Oficinas DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA ubicadas en CALLE LIRA Y ORTEGA No. 42 COLONIA CENTRO DEL ESTADO DE TLAXCALA, las personas físicas y/o morales, y servidores públicos, cuyos nombres, cargos, representaciones y firmas figuran al final de la presente acta.

Para realizar con fundamento en los artículos 64 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 170 de su Reglamento, y la cláusula VIGESIMA SEXTA del contrato, el FINIQUITO de los trabajos que se especifican a continuación:

I.- DATOS GENERALES DEL CONTRATO.

Número de contrato:	POTFAM-29-093-2021
Fecha de formalización:	25 DE MAYO DE 2021
Objeto del Contrato:	REHABILITACIÓN
Monto original del contrato:	\$ 371,745.04 (TRESCIENTOS SETENTA Y UN MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 04/100 M.N.)
Plazo de ejecución contractual:	112 DÍAS NATURALES
Fecha de inicio según contrato:	31 DE MAYO DE 2021
Fecha de terminación según contrato:	19 DE SEPTIEMBRE DE 2021

OPERADO

II.- MODIFICACIONES.

Convenio(s):	CONVENIO MODIFICATORIO DE METAS SIN AFECTAR MONTO NI PLAZO DE EJECUCIÓN
Fecha de formalización del convenio:	19 DE NOVIEMBRE DE 2021
No. de Convenio:	POTFAM-29-093-2021
Monto total de excedentes	\$ 66,598.43 (SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 43/100 M.N.)
Porcentaje de modificación:	18%
Aumento de Monto	\$ 0.00 (PESO 00/100 M.N.)
No. convenio:	N/A
Monto según convenio(s):	\$ 0.00 (PESO 00/100 M.N.)
Monto modificado:	\$ 0.00 (PESO 00/100 M.N.)
Porcentaje de modificación:	0%
Monto real ejercido (1):	\$ 371,745.04 (TRESCIENTOS SETENTA Y UN MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 04/100 M.N.)
Monto pagado por ajuste de costos (2):	\$ 0.00 (PESO 00/100 M.N.)
Monto total ejercido (1+2):	\$ 371,745.04 (TRESCIENTOS SETENTA Y UN MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 04/100 M.N.)
Fecha de inicio real:	31 DE MAYO DE 2021
Reducción de plazo:	N/A
Según convenio(s):	N/A
Plazo de ejecución modificado:	N/A

"ESTA OBRA FUE REALIZADA CON RECURSOS PÚBLICOS FEDERALES"

Porcentaje de modificación: **N/A**
 Fecha de terminación modificada: **N/A**
 Fecha de terminación real: **19 DE NOVIEMBRE DE 2021**
 Plazo de ejecución real: **173 DÍAS NATURALES**

OPERADO**III.- RELACIÓN DE ESTIMACIONES.**

Las estimaciones de los trabajos totalmente ejecutados por el contratista de acuerdo a lo establecido en el contrato, aprobadas y pagadas por INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA son las que se relacionan a continuación:

ESTIMACIÓN No.	DE FECHA	PERIODO QUE COMPRENDE	MONTO ESTIMADO	MONTO ACUMULADO
1 (UNO FINIQUITO)	19 DE NOVIEMBRE DE 2021	31/MAY/2021 AL 19/NOV/2021	\$ 371,745.04	\$ 371,745.04
TOTAL				\$ 371,745.04

Nota No. 2 (Si durante la ejecución de los trabajos se requirió la realización de cantidades adicionales a las previstas originalmente y fue autorizado el pago en las estimaciones de los trabajos ejecutados previamente a la celebración del o los convenios respectivos, sin rebasar el presupuesto autorizado en el contrato, deberá detallar en la tabla siguiente como se ejercieron

Relación de cantidades adicionales a las previstas originalmente, cuyo pago fue autorizado previamente a la celebración del convenio respectivo

No. de Partida	Conceptos.	Unidad	Precio Unitario	Cantidad	Importe	Est. que se pago
EDIFICIO A						
DES.365	Desmontaje de mampara fabricada con perfiles tubulares y lámina sin recuperación, se deberá considerar para este trabajo: mano de obra, herramienta, equipo, acarreo, acopio y retiro de material producto de los trabajos a tiro autorizado y limpieza del área de trabajo. (De acuerdo a los criterios técnicos para las acciones del Programa Escuelas Dignas).	M2	\$ 81.41	1.75	\$ 142.47	EST. UNO FINIQUITO.
DMO.030	Demolición de recubrimiento vidriado en muros y pega azulejo, con espesor de 1cm, promedio, se deberá considerar para este trabajo: mano de obra, herramienta, equipo, andamios, acopio y retiro de material producto de la demolición a tiro autorizado y limpieza del área de trabajo. (De acuerdo a los criterios técnicos para las acciones del Programa Escuelas Dignas).	M2	\$ 27.33	8.5174	\$ 232.78	EST. UNO FINIQUITO.
DMO.205	Demolición de piso de loseta cerámica, se deberá considerar para este trabajo: el retiro del pegamento, mano de obra, acarreo dentro y fuera de obra, equipo, herramienta, acopio y retiro del material producto de la demolición a tiro autorizado y limpieza del área de trabajo. (De acuerdo a los criterios técnicos para las acciones del Programa Escuelas Dignas).	M2	\$ 27.33	2.13	\$ 58.21	EST. UNO FINIQUITO.

"ESTA OBRA FUE REALIZADA CON RECURSOS PÚBLICOS FEDERALES"



ACA.145	Colocación de piso a base de loseta cerámica extruida vitrificada, para tránsito pesado PEI IV y V, tono y texturas uniformes, antiderrapante, con dimensiones de 33.3 x 33.3 cm y 33x33cm., cumpliendo con las características de absorción de agua del esmalte 0.50 3.0% y cuerpo de la loseta 2.0-6.0%, módulo de ruptura mínimo 113.4 kg para toda la loseta; resistencia al choque térmico, abrasión y al agrietamiento; dureza del esmalte 5-6 según escala de Mohs; para este trabajo se deberán de considerar , suministro de piso de loseta, materiales, mano de obra, adhesivo (mortero) de línea, considerando recomendaciones del fabricante para su tiempo de fraguado, juntas de 5mm de ancho, rellenas con boquilla de línea, separadores, trazo, nivelación, acarreo, cortes, desperdicios, despieces acopio y retiro de desperdicios a tiro autorizado y limpieza del área. (De acuerdo a los criterios técnicos para las acciones del Programa Escuelas Dignas).	M2	\$ 308.87	2.13	\$ 657.89	EST. UNO FINIQUITO.
HYC.085	Puerta para mampara, metálica formada por tablero de duela para ensamblar tipo comercial de lámina cal. 18 de 170mm con marco base de perfiles de sección cuadrada tipo comercial No. 138 y 139 de lámina cal. 18 de 1 1/2" X 1 1/2"(38X38mm), pintada con pintura epóxica y terminada con esmalte alquidálico color blanco, se deberá considerar para este trabajo: Suministro de perfiles y lámina, materiales, herrajes, colocación, bibeles superior e inferior, pintura epóxica, esmalte alquidálico color sobre muestra aprobada en ambas caras, marco tubular, pasador, remaches, jaladera, batiente, fijación de tal manera que permita abrirse sin roces ni forzaduras mano de obra, herramienta, equipo, acopio y retiro de materiales producto de los desperdicios a tiro autorizado y limpieza del área de trabajo. (De acuerdo a los criterios técnicos para las acciones del Programa Escuelas Dignas).	M2	\$ 1,992.12	2.12	\$ 4,223.29	EST. UNO FINIQUITO.
OBRA EXTERIOR						
DMO.215	Demolición de piso de concreto armado de 12cm, con rompedora neumática, se deberá considerar para este trabajo: equipo de corte, compresor, rompedora, acarreo dentro y fuera de obra, mano de obra, andamios, equipo, herramienta acopio y retiro de material producto de la demolición a tiro autorizado y limpieza del área de trabajo. (De acuerdo a los criterios técnicos para las acciones del Programa Escuelas Dignas).	M2	\$ 80.04	77.76	\$ 6,223.91	EST. UNO FINIQUITO.
OE.035	Piso de concreto fc=150 kg/cm2 de 12 cm. de espesor acabado pulido o rayado con brocha de pelo, acabado con volteador, se deberá considerar para este trabajo: material, acarreo, colocación de maestras, realización del trabajo por módulos tipo ajedrez, compactado, nivelado, cimbra de frontera, curado, forjado de nariz, malla electrosoldada 66/1010 y limpieza del área de trabajo. (De acuerdo a los criterios técnicos para las acciones del Programa Escuelas Dignas).	M2	\$ 384.49	77.76	\$ 29,897.94	EST. UNO FINIQUITO.

OPERADO

RESTA OBRA FUE REALIZADA CON RECURSOS PÚBLICOS FEDERALES



IV.- GARANTÍA DE DEFECTOS, VICIOS OCULTOS Y CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD.

De conformidad con el artículo 66 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, queda vigente durante doce meses contados a partir de la fecha de recepción de los trabajos, asentada en el ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA DE ESTE CONTRATO, la fianza No. 10817-00245-6 expedida por la ASEGURADORA INSURGENTES, S.A. DE C.V. para responder de los defectos, vicios ocultos, la calidad y de cualquier otra responsabilidad, en que se hubiera incurrido en su ejecución. Las obligaciones derivadas de esta fianza se extinguirán automáticamente una vez transcurrido el plazo para hacerla exigible, siempre y cuando no hubiera presentado ante la institución afianzadora reclamación de pago.

OPERADO



Por su parte el Superintendente de Construcción, el ING. CARLOS ALBERTO PINEDA HERNÁNDEZ a nombre y representación de INTECYC, S.A. DE C.V. manifiesta que no tiene reclamaciones que hacer al INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA, otorgando el más amplio finiquito que en derecho proceda respecto del contrato número POTFAM-29-093-2021 así como el recibo más eficaz del mismo, por lo que no se reserva derecho de ejercer acciones de tipo administrativo, civil, penal, mercantil o de cualquier otra contra el INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA.

MANIFESTACIÓN DE LAS PARTES

INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA y el Contratista manifiestan que no existen otros adeudos y por lo tanto convienen en que se dan por terminados los derechos y obligaciones que genera el contrato, sin derecho a ulterior reclamación.

Con lo anterior, se da por terminada esta diligencia siendo las 14:30 horas del día 26 DE NOVIEMBRE DE 2021, en la Ciudad de TLAXCALA, TLAX. Levantándose la presente acta, firmando al calce los que en ella intervinieron.

**"ESTA OBRA FUE REALIZADA
CON RECURSOS PÚBLICOS
FEDERALES"**

<p>POR EL ORGANISMO RESPONSABLE DE LA INFE</p>	<p>POR EL ORGANISMO RESPONSABLE DE LA INFE</p>
<p> C. ING. JOSÉ CARLOS HERRERA ZAMORA Supervisor de obra.</p>	<p> INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA C. ARG. ANA GARCÍA TORRES Jefe del Departamento de Construcción.</p>



POR LA EMPRESA EJECUTORA

C. ING. RICARDO JUÁREZ MORALES
Representante Legal

OPERADO

“ESTA OBRA FUE REALIZADA
CON RECURSOS PÚBLICOS
FEDERALES”

Esta hoja forma parte integrante del Finiquito del Contrato No. POTFAM-29-093-2021 de fecha 25 DE MAYO DE 2021.